

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 748

X LEGISLATURA

26 de julio de 2018

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-18/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a establecimiento de vías legales y seguras de acceso a nuestro país y a la UE y al ejercicio de la libertad de circulación *(Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018)* 9
- 10-18/PNLP-000062, Proposición no de ley relativa a defensa de los intereses de Andalucía frente a la decisión del Gobierno de la Nación de paralizar la reforma de la financiación autonómica *(Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018)* 13
- 10-18/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a cobertura de las necesidades de personal de los centros y enclaves culturales andaluces *(Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018)* 14
- 10-18/PNLP-000064, Proposición no de ley relativa a nuevo modelo de financiación autonómica *(Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018)* 15
- 10-18/PNLP-000066, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector andaluz de la aceituna de mesa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-18/PNLC-000083, Proposición no de ley relativa a orquestas sinfónicas profesionales en Andalucía (*Enmiendas*) 19
- 10-18/PNLC-000083, Proposición no de ley relativa a orquestas sinfónicas profesionales en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 21
- 10-18/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector oleícola andaluz ante la verticilosis (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 22
- 10-18/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector de la chirla (*Enmiendas*) 23
- 10-18/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector de la chirla (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 25
- 10-18/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa a la promoción cultural del Centro Federico García Lorca en Granada (*Enmiendas*) 26
- 10-18/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa a la promoción cultural del Centro Federico García Lorca en Granada (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 28
- 10-18/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a aparición de posibles restos humanos relacionados con la represión franquista en el Yacimiento Arqueológico de Ategua, en Córdoba (*Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática en sesión celebrada el 28 de junio de 2018*) 29
- 10-18/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a promoción arqueológica de Santiponce-Camas-Valencina (Sevilla) (*Enmienda*) 30
- 10-18/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a promoción arqueológica de Santiponce-Camas-Valencina (Sevilla) (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 31
- 10-18/PNLC-000209, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector agrícola de la provincia de Huelva (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 32

- 10-18/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de los nuevos Juzgados de Torremolinos (Málaga) (*Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 28 de junio de 2018*) 33
- 10-18/PNLC-000212, Proposición no de ley relativa a la Declaración del Monumento a los Mártires de la Libertad, de Almería, como Bien de Interés Cultural (*Enmiendas*) 34
- 10-18/PNLC-000212, Proposición no de ley relativa a la Declaración del Monumento a los Mártires de la Libertad, de Almería, como Bien de Interés Cultural (*Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018*) 36

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 10-18/M-000002, Moción relativa a participación y equidad en la educación (*Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción*) 37
- 10-18/M-000011, Moción relativa a política general en materia fiscal en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 5 de julio de 2018*) 42

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 10-18/I-000033, Interpelación relativa a política general en materia de ganadería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-18/POP-000495, Pregunta relativa a cobertura de bajas en la Administración de Justicia (*Decaída*) 44
- 10-18/POP-000514, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-18/POP-000520, Pregunta relativa a grado de desarrollo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-18/POP-000521, Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 10-18/POP-000523, Pregunta relativa a contratación de profesorado con vinculación clínica en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
48
- 10-18/POP-000534, Pregunta relativa a Localiza In (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 10-18/POP-000544, Pregunta relativa a falta de ejecución de créditos de la ITI Empleo de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52
- 10-18/POP-000545, Pregunta relativa a prestación de asistencia personal de la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 10-18/POP-000546, Pregunta relativa a gestión de recursos humanos y cumplimiento de normativa económica financiera en Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 10-18/POP-000547, Pregunta relativa a ayudas al alquiler de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 10-18/POP-000548, Pregunta relativa a cumplimiento de los compromisos legislativos asumidos por el Gobierno andaluz en la actual legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56
- 10-18/POP-000551, Pregunta relativa a cuantía de las multas y publicidad de las sanciones a empresas que vulneran la legislación de defensa de las personas consumidoras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 10-18/POP-000553, Pregunta relativa a plan especial de empleo para Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
59

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-18/POC-000967, Pregunta relativa a los importes recuperados de los ERE y de la Formación Profesional para el Empleo (*Decaída*)
60
- 10-18/POC-001145, Pregunta relativa a depuración de marisco en los caladeros malagueños (*Decaída*)
61
- 10-18/POC-001259, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
62
- 10-18/POC-001260, Pregunta relativa a creación dispositivo de urgencias para la zona básica de Olivares (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
64

- 10-18/POC-001261, Pregunta relativa a apoyo a familias con hijos enfermos que se desplazan para recibir tratamiento médico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-18/POC-001262, Pregunta relativa a destrucción expedientes judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-18/POC-001263, Pregunta relativa a ayudas para la producción de la almendra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-18/POC-001265, Pregunta relativa a trámites para el Museo Arqueológico de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-18/POC-001266, Pregunta relativa a Museo Arqueológico de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-18/POC-001267, Pregunta relativa a obra de interés general desdoblamiento del túnel de San Silvestre (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-18/POC-001268, Pregunta relativa a crisis en la actividad investigadora de las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-18/POC-001269, Pregunta relativa a equipos de rayos X del Hospital de La Línea (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-18/PE-001169, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-18/PE-001170, Pregunta relativa a cierre de la Vereda del Pretorio (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-18/APP-000496, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la financiación del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-18/APP-000497, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el tercer contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía (Atrian) para el periodo 2018-21 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-18/APP-000498, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre reunión de la Presidencia de la Junta de Andalucía con

la Presidencia del Gobierno de España, prevista para el próximo 23 de julio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 10-18/APP-000499, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la atención inmediata y a medio y largo plazo de los menores extranjeros no acompañados en nuestra Comunidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 10-18/APP-000500, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones que adoptará el Consejo de Gobierno para la defensa de los intereses de Andalucía frente a la decisión del Gobierno de la Nación de paralizar la reforma de la financiación autonómica y potenciar negociaciones y acuerdos bilaterales en detrimento del consenso plural y multiterritorial (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 10-18/APP-000501, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre tercer contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 10-18/APP-000502, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre acciones para exigir al Gobierno central la reforma del sistema de financiación autonómica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 10-18/APP-000503, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre paralización de la implantación del francés en primero y segundo curso de Educación Primaria (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 10-18/APP-000504, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Plan Infoca 2018 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 10-18/APP-000505, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2021 de la Consejería de Educación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 10-18/APP-000506, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre financiación del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87
– 10-18/APP-000507, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre temas a tratar en la reunión prevista entre la Presidenta de la Junta de Andalucía y el Presidente del Gobierno de España para el próximo día 23 de julio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88

- 10-18/APP-000508, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la reunión de la Presidencia de la Junta de Andalucía con la Presidencia del Gobierno de España, prevista para el próximo 23 de julio (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
89
- 10-18/APP-000509, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía para el periodo 2018-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
90
- 10-18/APP-000510, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Programa de Relanzamiento de la Economía Social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
91
- 10-18/APP-000511, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de los Montes de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
92
- 10-18/APP-000512, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre plan de subvenciones hasta 2021 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
93
- 10-18/APP-000513, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre financiación del programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
94
- 10-18/APP-000514, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
95

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-18/APC-000790, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad, a fin de informar sobre constitución del Consejo Asesor encargado del asesoramiento sobre las distintas iniciativas a llevar a cabo en materia de I+D+i (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
96
- 10-18/APC-000791, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad, a fin de informar sobre evolución del gasto en I+D+i en el último decenio en Andalucía llevado a cabo por empresas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
97

- 10-18/APC-000792, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad, a fin de informar sobre iniciativas que vaya a emprender para impulsar el sector de empresas tecnológicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 10-18/ACME-000016, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018 99
- 10-18/ACME-000017, Aumento a 25 Preguntas Orales en Pleno susceptibles de ser incluidas en el orden del día del Pleno a celebrar los días 18 y 19 de julio de 2018 103

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-18/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a establecimiento de vías legales y seguras de acceso a nuestro país y a la UE y al ejercicio de la libertad de circulación

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018

Orden de publicación de 11 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE VÍAS LEGALES Y SEGURAS DE ACCESO A NUESTRO PAÍS Y A LA UE Y AL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN

1. El Parlamento de Andalucía defiende y apoya políticamente a las ONG que salvan vidas en el Mediterráneo, rechazando toda política, presente o futura, que, en Europa, las criminalice; igualmente, solicita la inclusión de estas ONG, así como a las entidades defensoras de los derechos humanos, en aquellos planes, proyectos y mecanismos de colaboración instituidos por la normativa vigente canalizados a través de la actividad de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

2. El Parlamento de Andalucía se posiciona a favor del establecimiento de vías legales y seguras y, en consecuencia, constata que la llegada de menores no acompañados no debiera circunscribirse a las competencias adscritas al sistema de atención a la infancia y la adolescencia, siendo necesaria una actuación global, en el marco de las realidades migratorias actuales.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) De acuerdo con el gobierno de España, definir la creación de un programa para menores extranjeros no acompañados (MENA) que permita mejorar su acogida en condiciones de seguridad y les ofrezca apoyo y orientación en su proceso de transición a la vida adulta a nivel personal, social, laboral, económico y de emancipación, todo ello atendiendo a lo dispuesto en la normativa vigente de acceso a la ciudadanía.

b) Identificar el número de plazas y servicios para menores extranjeros y extutelados que, en cooperación con las redes de atención social, educativa, de salud, de vivienda y de inserción laboral, con los entes locales y las entidades sociales, se pueden ofrecer actualmente.

c) Redistribuir a los menores extranjeros no acompañados (MENA) que hayan sido acogidos en los centros de atención inmediata y centros residenciales básicos más próximos al litoral andaluz que se encuentren saturados en centros de otras provincias con menor ocupación, o a través de la colaboración con otras Comunidades Autónomas, para garantizar una mejor atención de los mismos y una mejora de convivencia.

d) Dotar a todos los centros de protección de menores de Andalucía de un servicio de mediación intercultural que, como mínimo, cuente con un intérprete o traductor, que garantice una adecuada atención de los menores no acompañados.

e) Prever los recursos suficientes para garantizar a medio plazo la acogida integral en la previsión de la posible evolución de la llegada de menores a nuestras costas. Recursos que deben ser de equipamiento, técnicos, humanos y económicos.

f) Continuar e incrementar los programas de sensibilización social contra el estigma de la persona migrante y la actualización del concepto de persona refugiada a toda persona que se ve obligada a abandonar su país por motivos económicos, sociales, culturales y ambientales.

g) Apoyar y reclamar la creación de corredores humanitarios en las situaciones de crisis y guerra que se sufren en países de nuestro entorno.

h) Habilitar con carácter extraordinario en los partidos judiciales más afectados por el flujo migratorio un turno de guardia específico de extranjería y diferenciado del turno penal, con sus mismas condiciones y formado por el mismo número de letrados y letradas. Este turno se mantendrá activo hasta finales de octubre, y en todo caso mientras el volumen de llegadas de inmigrantes así lo aconseje.

i) Aumentar la plantilla de los centros de menores tutelados, donde se incluyen los menores no acompañados, absolutamente desbordada, que tiene encomendada la atención de una cantidad de niños y niñas que en algunos casos llega a triplicar la capacidad de los centros. Este plan de refuerzo debe servir para superar los déficits estructurales de personal, así como planificar adecuadamente la dotación adicional necesaria en los periodos de mayor recepción de menores.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno Central a:

a) La puesta en marcha de manera conjunta entre ambas Administraciones, y previamente consensuado con Administraciones y sectores implicados, de un Plan Especial para la atención al flujo migratorio en Andalucía, de manera que exista planificación prevista a la atención requerida, sobre todo ante determinados picos en el fenómeno migratorio como hemos presenciado estas últimas semanas, y sea consecuencia de una actuación pública que, lejos de estar guiada por la improvisación, sea resultado de una actuación integral y coordinada y que disponga de los medios personales y recursos suficientes para dar respuesta a la llegada de migrantes a nuestras costas.

b) Reclamar el cumplimiento urgente de sus compromisos con la UE de reasentamiento y reubicación, que flagrantemente han sido incumplidos.

c) Desarrollar el reglamento de la Ley de Asilo 12/2009.

d) Estudiar la inclusión en el desarrollo del Reglamento de la Ley de Asilo 12/2009 del establecimiento de los mecanismos correspondientes para poder solicitar la protección internacional en embajadas y consulados de terceros países, tanto en el país de origen como en países de tránsito.

e) Estudiar la inclusión en el desarrollo del Reglamento de la Ley de Asilo 12/2009, de la retirada de la obligatoriedad del visado de tránsito en los aeropuertos.

f) Dignificar las instalaciones de primera acogida en los puertos andaluces.

g) Establecer un protocolo por los casos de polizonaje, destinado a las autoridades portuarias, que sea de obligado cumplimiento, para facilitar la asistencia social, letrada y de intérprete tan pronto se tenga conocimiento de la existencia de un polizón, así como en el momento de realizar la primera entrevista por las autoridades pertinentes, con independencia de si los polizones han manifestado su intención de entrar al Estado español o solicitar asilo. También, en este sentido, ampliar la resolución de la Organización Marítima

Internacional (OMI) según la cual los Estados tienen que facilitarle mensualmente información sobre los casos de polizonaje en el propio territorio.

h) Reclamar que abogue por una verdadera agencia de salvamento marítimo y para facilitar las vías seguras de llegada a Europa.

i) Estudiar la inclusión en el desarrollo del Reglamento de la Ley de Asilo 12/2009 de la actualización del concepto de persona refugiada a toda persona que se ve obligada a abandonar su país por motivos económicos, sociales, culturales y ambientales.

j) Poner fin a las devoluciones en caliente y otras prácticas que vulneran los derechos humanos en la frontera sur, como la instalación de concertinas en las fronteras de Ceuta y Melilla.

k) Crear una comisión interautonómica específica sobre infancia migrante no acompañada como órgano permanente de coordinación, cooperación, comunicación e información de los servicios de infancia de las comunidades autónomas y la Administración del Estado.

l) Dotar de financiación extraordinaria y urgente a la Comunidad Autónoma de Andalucía para desplegar un eficaz sistema de atención y protección de los menores no acompañados, que permita superar la realidad de la infancia migrante no acompañada en Andalucía, denunciada por el Defensor del Pueblo Andaluz y las organizaciones que trabajan con la infancia.

m) Reformar la Ley de Seguridad Ciudadana para prohibir la práctica de las «devoluciones en caliente», introducida en 2015, tal y como ha solicitado a España el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

n) Reformar el registro de menores extranjeros no acompañados que incluya a todos los que llegan a España, independientemente de las dudas sobre su edad.

ñ) Crear la figura de un asesor independiente y voluntario que intervenga desde el primer contacto del menor con las autoridades.

o) Reformar la Ley del Menor, la legislación de extranjería y el protocolo marco para menores extranjeros no acompañados (MENA), con el objetivo de establecer legalmente las pruebas que, como último recurso, se deben realizar a los presuntos menores cuando existan dudas de su minoría de edad y sólo llevarlas a cabo cuando carezcan de un documento fehaciente que lo acredite.

p) Eliminar del transcurso de seis meses desde el abandono voluntario del centro como causa del cese de tutela de un menor.

q) Conceder automáticamente la autorización para trabajar cuando los menores alcancen la edad de 16 años.

r) Introducir un módulo obligatorio de formación para todos los profesores de centros de acogida.

s) Revisar el sistema de acogida para que impida que los menores pasen largas temporadas en centros diseñados para estancias temporales y se diseñen teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas.

t) La inclusión del colectivo de menores extutelados para que tengan acceso preferente a vivienda, empleo, formación y prestaciones sociales.

u) Reforzar con carácter de urgencia la dotación de personal de las unidades de intervención rápida (Salvamares), adoptar medidas para la estabilidad de la plantilla, cuyos índices de temporalidad se han disparado en los últimos seis años, y mejorar el mantenimiento de las embarcaciones.

v) Acordar un paquete de medidas en el seno de la Unión Europea para dar respuesta a las necesidades específicas de protección de la infancia migrante y refugiada, con objetivos concretos y medibles, y con los recursos adecuados a tal fin. El interés superior del menor deberá ser la consideración primordial en la toma de todas las decisiones que puedan afectar a la infancia.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-18/PNLP-000062, Proposición no de ley relativa a defensa de los intereses de Andalucía frente a la decisión del Gobierno de la Nación de paralizar la reforma de la financiación autonómica

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018, en el transcurso de la sesión celebrada los días 4 y 5 del mismo mes y año

Orden de publicación de 11 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A DEFENSA DE LOS INTERESES DE ANDALUCÍA FRENTE A LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE PARALIZAR LA REFORMA DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a reconsiderar la negativa para continuar con la reforma del modelo de financiación autonómica que ha resultado lesivo para los intereses de los españoles y, especialmente, para los andaluces, dado que su aplicación ha supuesto la pérdida de 5.522 millones de euros de financiación autonómica para nuestra Comunidad, y asimismo insta al Gobierno de la nación a tener finalizado el nuevo sistema de financiación autonómica para su aplicación a partir del 1 de enero de 2019.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a cualquier negociación bilateral entre Gobierno de la nación y comunidades autónomas para el establecimiento de privilegios y agravios en la financiación autonómica, por lo que insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a convocar en la primera quincena del próximo mes de julio el Consejo de Política Fiscal y Financiera para abordar la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas, de manera justa, adecuada y transparente.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-18/PNLP-000063, Proposición no de ley relativa a cobertura de las necesidades de personal de los centros y enclaves culturales andaluces

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018, en el transcurso de la sesión celebrada los días 4 y 5 del mismo mes y año

Orden de publicación de 11 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE PERSONAL DE LOS CENTROS Y ENCLAVES CULTURALES ANDALUCES

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Hacer una mesa de trabajo con los sindicatos, a la mayor brevedad posible, para analizar las necesidades de personal y la situación de las RPT de los centros y enclaves culturales de Andalucía.
2. Cubrir las necesidades detectadas en la mesa de trabajo prevista en el punto anterior, de forma progresiva y según los procedimientos administrativos correspondientes, realizando para ello una planificación económica y de recursos humanos suficiente, y atendiendo con especial urgencia las necesidades relativas a las carencias de puestos de trabajo de conservadores del patrimonio y perfiles especializados similares.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-18/PNLP-000064, Proposición no de ley relativa a nuevo modelo de financiación autonómica

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 5 de julio de 2018, en el transcurso de la sesión celebrada los días 4 y 5 del mismo mes y año

Orden de publicación de 11 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que se cumpla en todos sus términos el contenido del dictamen del Grupo de Trabajo sobre Financiación Autonómica, aprobado por el Pleno de la Cámara el día 21 de marzo de 2018.
2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que este a su vez inste al Gobierno de España a convocar de forma urgente el Consejo de Política Fiscal y Financiera para abordar la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas.
3. El Parlamento de Andalucía rechaza las negociaciones de carácter bilateral sobre financiación con las Comunidades Autónomas, que podrían ser contrarias a los intereses del pueblo andaluz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

10-18/PNLP-000066, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector andaluz de la aceituna de mesa

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a apoyo al sector andaluz de la aceituna de mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 10 de julio, la Comisión de Comercio Internacional de los EEUU (ITC), ha decidido, que las importaciones españolas de aceituna a EE.UU, suponen una amenaza o daño importante para la industria californiana.

De este modo, se ha consumado la imposición por parte' del Gobierno de Estados Unidos, de los aranceles provisionales que venían gravándolas exportaciones andaluzas de aceituna de mesa, como consecuencia de los distintos procesos de investigación abiertos por las autoridades norteamericanas, originados en las denuncias de dos empresas aceituneras de California.

Denuncias carentes por completo de argumentación técnica y jurídica, como se pudo demostrar a través de las actuaciones y gestiones llevadas a cabo, por parte del Gobierno de Andalucía, del Gobierno de España y del sector, en respuesta a los requerimientos de información exigidos durante las investigaciones.

Durante el desarrollo de las mismas, el arduo proceso de recopilación de información, la revisión, estudio y análisis de casi 800 expedientes de ayuda y los miles de documentos relacionados, la cumplimentación de exhaustivos cuestionarios, la posterior fase de verificación de la información, y la acción diplomática llevada a cabo al más alto nivel, demostró sin la más mínima duda, que las ayudas que recibe el sector, son absolutamente legítimas y en ningún caso dañan a la industria de EEUU; dichas ayudas, además, cuentan con el amparo tanto de la Comisión Europea como de la Organización Mundial del Comercio (OMC) Y por tanto, la Administración norteamericana está rompiendo las reglas del juego del mercado internacional.

Los aranceles comenzaron a aplicarse en noviembre, mediante tasas de diferentes cuantías para las aceitunas negras procesadas y envasadas en España, suponiendo; en conjunto, un 21,6% para el sector:

El 13 de junio, los aranceles fueron elevados en un 60%, hasta alcanzar el 34,7% para las producciones de aceituna negra.

Unos aranceles absolutamente disparatados, injustificados e injustos, que cierran el mercado norteamericano al producto andaluz.

Porque, aunque en la denuncia se ataca al sector en general, las consecuencias afectan, especialmente, a un número concreto de empresas andaluzas, que están sufriendo gravísimos perjuicios:

La imposición de estas tasas, implican pérdidas de 70 millones de euros anuales en ventas, para el sector español. Unas ventas que están lideradas por Andalucía, ya que nuestra Comunidad Autónoma concentra el 77% de la producción nacional, y un tercio del valor exportado.

Unas pérdidas que, al consumarse la decisión de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, supondrán 350 millones en 5 años.

Unas pérdidas que, además, atacan la línea de flotación del sector, que se enfrenta a la práctica expulsión del mercado norteamericano.

Un sector que, en Andalucía genera 8.000 puestos de trabajo, y más de 2 millones de jornales. Cuenta con más de 16.000 explotaciones y 95.000 hectáreas de superficie, concentradas principalmente en Sevilla, con 80.700 hectáreas. Ocupa a más de 300 empresas, entre entamadoras, especialmente concentradas en las comarcas sevillanas de Sierra Sur y Aljarafe-Doñana, y envasadoras.

El sector andaluz está siendo víctima de la voracidad proteccionista y sin sentido, que está mostrando la Administración Trump.

Un proteccionismo salvaje, del que se están aprovechando las empresas norteamericanas, incapaces de ganar en el mercado por medios legítimos, y que ahora cuentan con una injusta ventaja competitiva.

Ventaja oportunista que nada tiene que ver con la calidad, con el saber hacer, con el conocimiento de los mercados, que sí poseen nuestras empresas, y que ahora se ven privadas del 30% del mercado norteamericano, un mercado que se han ganado a pulso, gracias al papel que desempeñan, siendo auténticos referentes en innovación, calidad y en seguridad alimentaria.

Ante esta nueva y definitiva muestra de arbitrariedad, es absolutamente imperativo, responder de la forma más contundente defender nuestra aceituna como se ha defendido el acero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su absoluto apoyo y respaldo a todo el sector de la aceituna de mesa, víctima del proteccionismo extremo y sin sentido del Gobierno de los Estados Unidos.

2. El Parlamento de Andalucía, insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España, para que éste exija a la Unión Europea:

2.1. Poner en marcha de todos los mecanismos que estén a su alcance, para paliar el daño ocasionado al sector, al que se le castiga con un mínimo de cinco años, lo que supondrá unas pérdidas valoradas en 350 millones de euros, poniendo en claro peligro su futuro, y el de los 8.000 puestos de trabajo que genera este sector en Andalucía.

2.2. Denunciar la actitud de los Estados Unidos ante la Organización Mundial de Comercio, ya que la Administración norteamericana está rompiendo las reglas del juego del mercado internacional.

Sevilla, 11 de julio de 2018.
El portavoz del G.P. Socialista
Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000083, Proposición no de ley relativa a orquestas sinfónicas profesionales en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura de 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto 1 del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción como sigue:

«1. Acordar, antes de finalizar 2018, un Convenio de Colaboración de la Consejería de Cultura y otras instituciones implicadas con las cuatro orquestas de Andalucía, que evite agravios y asegure su estabilidad.»

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la modificación del punto 2 del texto de la proposición no de ley, quedando su redacción como sigue:

«2. Realizar una planificación presupuestaria para contemplar las dotaciones recogidas en el nuevo convenio a firmar con las orquestas, con el fin de que en los Presupuestos del año 2019 aparezca recogida la consignación económica suficiente.»

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 5

Se propone la modificación del punto 5 del texto de la Proposición no de Ley, quedando su redacción como sigue:

«5. Establecer una comisión de seguimiento del acuerdo que cuente con la presencia de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento.»

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000083, Proposición no de ley relativa a orquestas sinfónicas profesionales en Andalucía

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ORQUESTAS SINFÓNICAS PROFESIONALES EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Acordar, antes de finalizar 2018, un convenio de colaboración de la Consejería de Cultura y otras instituciones implicadas, con las cuatro orquestas de Andalucía, que evite agravios y establezca una programación de objetivos sobre la base de auditorías que fijen criterios razonables presupuestarios para el crecimiento y funcionamiento de las mismas.

2. Realizar una planificación presupuestaria para contemplar las dotaciones recogidas en el nuevo convenio a firmar con las orquestas con el fin de que en los Presupuestos del año 2019 aparezca recogida la consignación económica suficiente.

3. Promover un plan de promoción de las orquestas de Andalucía en el exterior, de captación de abonos y de otras acciones que conlleven la máxima difusión del trabajo que desarrollan, contribuyendo así a la sostenibilidad económica de las mismas.

4. Promover la apertura de las orquestas a la ciudadanía a través de acciones educativas y de integración social, su presencia en las ciudades que carecen de ellas, inventarios y bases de datos comunes, contrataciones conjuntas, concursos de interpretación o, entre otras medidas, la realización de prácticas en dichas formaciones musicales de alumnos de la Orquesta Joven de Andalucía (OJA).

5. Establecer una Comisión de Seguimiento del acuerdo que cuente con la presencia de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento.

6. Promover actividad formativa a jóvenes intérpretes, a la búsqueda de nuevos públicos y a compartir información sobre directores, solistas y repertorios, así como a definir proyectos conjuntos.

7. Crear una comisión técnica que propiciará la puesta en común de programas educativos y sociales, realizará estudios de precios y modelos de gestión, buscará la adopción de buenas prácticas en la elección de gerentes y directores artísticos y promoverá modelos comunes de encuestas de evaluación.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector oleícola andaluz ante la verticilosis

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO AL SECTOR OLEÍCOLA ANDALUZ ANTE LA VERTICILOSIS

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a que estudie la posibilidad de desarrollar estrategias de lucha que puedan integrarse en las prácticas del cultivo, con el fin último de reducir la enfermedad en olivares.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a que el Gobierno de España suplemente los recursos de las Comunidades Autónomas, con el objetivo de impulsar la investigación y, en particular, en Andalucía la relativa a la verticilosis del olivo, al objeto de evitar su propagación en nuestra Comunidad Autónoma. Todo ello en colaboración con el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), que está trabajando en esta materia, para que esta sinergia revierta favorablemente en todo el sector oleícola andaluz.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que la Administración competente demande a la Unión Europea que incluya en su marco normativo sobre medidas de protección contra organismos nocivos para los vegetales y productos vegetales al patógeno que provoca la verticilosis del olivo, el hongo *Verticillium dahliae*, concretamente en la sección II de la parte A del anexo II, en relación con el cultivo del olivo, y en la sección II de la parte A del anexo IV de la Directiva 2000/29/CE del Consejo, de 8 de mayo de 2000, relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector de la chirla

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Nuevo apartado

Se propone añadir un nuevo apartado al texto propositivo, quedando como sigue:

«El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Consejo de Gobierno continúe reforzando la interlocución con el sector de la chirla, para que en el ámbito de la mesa de trabajo de la chirla y sus grupos de trabajo, participados por las organizaciones del sector, técnicos y administración, se aborden propuestas para mejorar la pesquería de la chirla, así como a que se mantenga la colaboración del sector para continuar con el seguimiento permanente y la realización de estudios científicos del caladero.»

Sevilla, 26 de junio de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto 1 del texto de la Proposición no de Ley, quedando su redacción como sigue:

«1. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a las reivindicaciones del sector pesquero de la chirla solicitando que estas mejoras se vean recogidas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a las empresas armadoras afectadas por la inactividad de la flota de draga hidráulica del golfo de Cádiz.»

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a apoyo al sector de la chirla

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APOYO AL SECTOR DE LA CHIRLA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que realice estudios científicos periódicos y completos durante varias temporadas al año con la intención de conocer la idiosincrasia de la chirla y su desarrollo y modo de reproducción en las distintas estaciones del año y averiguar los grados de contaminación de las aguas en determinadas zonas del caladero y a que aquellos se hagan públicos y se ofrezca la información necesaria con el fin de que el sector de la chirla, conociendo de primera mano y de forma actualizada la situación, sea partícipe de la buena gestión del recurso del que depende su sustento.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa a la promoción cultural del Centro Federico García Lorca en Granada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura de 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Apartado 2

Se propone modificar el apartado 2 del texto propositivo, quedando como sigue:

«2. Establecer en el seno del Consejo Rector del que forma parte el Gobierno de la Junta de Andalucía como Administración consorciada, dentro del ámbito de sus competencias y en coordinación con el resto de Administraciones participantes, un Plan específico de promoción y difusión del Centro Federico García Lorca.»

Enmienda núm. 2, de modificación

Apartado 3

Se propone modificar el apartado 3 del texto propositivo, quedando como sigue:

«3. Trabajar en el seno del Consejo Rector del que forma parte el Gobierno de la Junta de Andalucía como Administración consorciada, dentro del ámbito de sus competencias y en coordinación con el resto de Administraciones participantes, en la difusión en el ámbito escolar y universitario de la dimensión e importancia de la figura de Federico García Lorca en Andalucía.»

Enmienda núm. 3, de modificación

Apartado 4

Se propone modificar el apartado 4 del texto propositivo, quedando como sigue:

«4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo para que los presupuestos que se están elaborando actualmente en el seno del Consejo Rector para el año 2019, con la aportación de todas las Administraciones consorciadas, del que forma parte el Gobierno de la Junta de Andalucía, dentro del ámbito de sus competencias, se dote una partida destinada a este plan específico de difusión cultural, turístico y educativo del Centro Federico García Lorca.»

Sevilla, 25 de junio de 2018.
El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa a la promoción cultural del Centro Federico García Lorca en Granada

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA PROMOCIÓN CULTURAL DEL CENTRO FEDERICO GARCÍA LORCA EN GRANADA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- 1.º Impulsar desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como parte integrante del Consorcio Federico García Lorca y dentro del ámbito de sus competencias, un plan de actividades culturales dirigidas a ensalzar la figura del poeta Federico García Lorca en toda Andalucía, resto de España y en aquellos países y ciudades con los que el poeta internacional tuvo una intensa relación (Nueva York, Cuba, Buenos Aires).
- 2.º Establecer en colaboración con la Consejería de Turismo y Deporte un plan específico de promoción y difusión del Centro Federico García Lorca.
- 3.º Trabajar de manera coordinada y transversal con la Consejería de Educación para difundir en el ámbito escolar y universitario la dimensión e importancia de la figura de Federico García Lorca en Andalucía.
- 4.º Dotar presupuestariamente una partida destinada a este plan específico de difusión cultural, turístico y educativo del Centro Federico García Lorca.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000182, Proposición no de ley relativa a aparición de posibles restos humanos relacionados con la represión franquista en el Yacimiento Arqueológico de Ategua, en Córdoba

Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática en sesión celebrada el 28 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A APARICIÓN DE POSIBLES RESTOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE ATEGUA, EN CÓRDOBA

El Parlamento de Andalucía instó al Consejo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para:

1. Que se proceda al análisis por forenses de los restos humanos aparecidos en las excavaciones de Ategua y que actualmente se encuentran en el Museo Arqueológico de Córdoba y, en el caso de tratarse de víctimas a las que sea de aplicación la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, se pongan los hechos en conocimiento de la autoridad judicial, así como que se proceda a su identificación genética y al cotejo de su ADN con el de los familiares.
2. Que las futuras excavaciones arqueológicas que vayan a realizarse en el yacimiento de Ategua se efectúen con la máxima atención a la más que probable aparición de nuevos restos humanos, posiblemente relacionados con la Guerra Civil española o la represión franquista.
3. Que en caso de que los análisis forenses y las futuras excavaciones arqueológicas en Ategua arrojaran resultados relevantes en el marco de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, se proceda a una adecuada campaña de difusión que permita que los familiares interesados puedan recuperar los restos y darles sepultura conforme a sus deseos.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a promoción arqueológica de Santiponce-Camas-Valencina (Sevilla)

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura de 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Único apartado

Se propone modificar los apartados 4, 5 y 6 del texto propositivo, en un único apartado, con la siguiente redacción:

«Establecer, en el marco de trabajo del Plan de impulso del triángulo arqueológico Santiponce-Camas-Valencina, recogido en el apartado primero de esta proposición no de ley, en colaboración con las Administraciones locales, medidas encaminadas a fomentar el conocimiento especializado del patrimonio arqueológico de esta zona, facilitar la movilidad y el transporte entre los distintos espacios patrimoniales, así como facilitar su puesta en valor como recursos para la creación de empleo, especialmente a través del turismo cultural.»

Sevilla, 25 de junio de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

José Muñoz Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa a promoción arqueológica de Santiponce-Camas-Valencina (Sevilla)

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PROMOCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SANTIPONCE-CAMAS-VALENCINA (SEVILLA)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer de manera conjunta con los Ayuntamientos de estas localidades en el plazo de un año, un Plan para que, con un proyecto definido se impulse esta zona, basándose en el valor patrimonial y cultural que posee, anime a la inversión privada y a las grandes empresas turísticas a invertir y promocióne esta zona, aledaña a Sevilla.

2. Consolidar estas localidades como destino de atracción turística cultural basado en la historia y la arqueología, desde la edad del cobre, con sus restos representados por Dólmenes y Tholos, la Sevilla tartésica y fenicia del Carambolo, la Sevilla romana de Itálica y la Sevilla musulmana de la ciudad.

3. Potenciar la investigación de esta materia con el fin de lograr un referente de investigaciones arqueológicas y estudios sobre la antigüedad, poniendo en marcha proyectos que tengan cooperación tanto a nivel nacional como internacional.

4. Establecer, en el marco de trabajo del Plan de impulso del triángulo arqueológico Santiponce-Camas-Valencina, recogido en el apartado primero de esta proposición no de ley, en colaboración con las Administraciones locales, medidas encaminadas a fomentar el conocimiento especializado del patrimonio arqueológico de esta zona, facilitar la movilidad y el transporte entre los distintos espacios patrimoniales, con la capital y la provincia de Sevilla, así como facilitar su puesta en valor como recursos para la creación de empleo, especialmente a través del turismo cultural.

5. Implementar medidas de protección que eviten el riesgo de expolio arqueológico, incluyendo la mejora de los elementos de seguridad, como vallas de cierre, y el incremento de la contratación de personal de seguridad en colaboración con los titulares del terreno.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000209, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector agrícola de la provincia de Huelva

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE HUELVA

El Parlamento de Andalucía muestra su respaldo explícito a los agricultores y al sector agrícola en su conjunto de la provincia de Huelva como fuente de generación de riqueza, empleo y desarrollo social de Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000210, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de los nuevos Juzgados de Torremolinos (Málaga)

Rechazada por la Comisión de Justicia e Interior en sesión celebrada el 28 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el 28 de junio de 2018, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la puesta en marcha de los nuevos Juzgados de Torremolinos (Málaga), (número de expediente 10-18/PNLC-000210), presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 3 de julio de 2018.

P.D. Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000212, Proposición no de ley relativa a la Declaración del Monumento a los Mártires de la Libertad, de Almería, como Bien de Interés Cultural

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión de Cultura de 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar el traslado del Monumento a los Mártires de la Libertad al Parque de Nicolás Salmerón de Almería por estar declarado Bien de Interés Cultural y así contribuir a mayor realce y protección del dicho monumento.»

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de modificación

Único punto

Se propone la modificación del único punto del texto de la Proposición no de Ley, quedando su redacción como sigue:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar los trámites necesarios para determinar si el Monumento a los Mártires de la Libertad de Almería puede ser declarado como Bien de interés cultural y proceder a la Declaración si el informe es favorable.»

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2018.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-18/PNLC-000212, Proposición no de ley relativa a la Declaración del Monumento a los Mártires de la Libertad, de Almería, como Bien de Interés Cultural

Aprobada por la Comisión de Cultura en sesión celebrada el 27 de junio de 2018

Orden de publicación de 12 de julio de 2018

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DECLARACIÓN DEL MONUMENTO A LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD,
DE ALMERÍA, COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar con la mayor brevedad posible los trámites para la declaración del Monumento a los Mártires de la Libertad de Almería como Bien de Interés Cultural.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-18/M-000002, Moción relativa a participación y equidad en la educación

Conocimiento del informe de cumplimiento de la moción

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2018, ha conocido el informe presentado por la Consejería de Educación sobre el cumplimiento de las medidas previstas en la Moción relativa a participación y equidad en la educación, 10-18/M-000002, y ha acordado su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y su remisión a los miembros de la Comisión de Educación, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 1 de junio de 2016, de desarrollo del artículo 157.6 del Reglamento de la Cámara relativo al procedimiento de control de las mociones aprobadas.

Sevilla, 11 de julio de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

INFORME TRIMESTRAL DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN 10-18/M-000002, RELATIVA A PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA EL 7 DE MARZO DE 2018 Y PUBLICADA EN EL BOPA EL 5 DE ABRIL DE 2018

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2018, aprobó la Moción 10-18/M-000002, relativa a Participación y Equidad en la Educación, publicada en el *BOPA* de 5 de abril de 2018. De acuerdo con el mandato contenido en la Moción, se informa de lo siguiente:

La Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, desarrolla sus políticas y líneas de actuación bajo los principios de participación y equidad. De hecho, existe una dirección general en el seno de la Consejería que recibe esta denominación (Dirección General de Participación y Equidad), precisamente por la importancia que desde el Gobierno de Andalucía se concede a las políticas orientadas, por un lado, a alcanzar la igualdad de oportunidades, y por otro, a potenciar la participación del conjunto de la comunidad educativa en el sistema educativo público de la comunidad autónoma andaluza.

En primer lugar, en cumplimiento de la iniciativa sobre la que se informa, se ha constituido un grupo de trabajo integrado por representantes de los diferentes centros directivos que tienen competencias en la gestión de los recursos personales y materiales para el alumnado con necesidades especiales.

Dicho grupo de trabajo, en el que participan las direcciones generales de Planificación y Centros, Gestión de Recursos Humanos, Participación y Equidad y la Agencia Pública Andaluza de Educación, se concibe como un primer paso para la elaboración de los documentos base que, posteriormente, podrán ser analizados con los diferentes colectivos relacionados con las necesidades específicas de apoyo educativo. Hasta la fecha se han celebrado dos sesiones de trabajo del grupo y se prevé la continuidad de estas reuniones de manera regular a lo largo del curso 2018/19.

Aproximadamente un 92% de las aulas específicas de educación especial son atendidas por un monitor/a. La Consejería de Educación ha realizado un gran esfuerzo para aumentar los recursos de monitor en los centros. En consecuencia, en los últimos ocho años el incremento ha sido de un 35%, y la tendencia es llegar a cubrir todas las aulas específicas con monitor/a en los próximos cursos escolares.

Asimismo, el incremento de profesionales de pedagogía terapéutica para atender al alumnado de educación especial ha ido aumentando paulatinamente durante los últimos cursos, hasta un 19%, recibiendo los alumnos y alumnas una correcta atención a sus necesidades.

La Dirección General de Planificación y Centros de la Consejería lleva más de diez años elaborando un mapa de Educación Especial en el que se reflejan los alumnos y alumnas (según diagnóstico), las unidades (según tipología) y los recursos humanos docentes y no docentes autorizados en cada uno de los centros de la comunidad autónoma. Dicho mapa se actualiza varias veces a lo largo del curso escolar y se remite a cada Delegación Territorial y a la Dirección General de Participación y Equidad.

Es importante subrayar que la ratio para los alumnos de educación especial se establece en función de los diagnósticos y necesidades educativas de cada uno de los alumnos/as, definidos por los equipos de orientación educativa (EOE) en sus correspondientes dictámenes de escolarización. Por lo tanto, puede ser necesario un especialista para un solo alumno y en otro centro puede haber un especialista para varios alumnos/as.

Por otra parte, en relación a la atención del alumnado sordo a través de intérpretes de lengua de signos, se está llevando a cabo, en coordinación con las Delegaciones Territoriales de Educación, el análisis de las necesidades del alumnado de intérpretes de lengua de signos española en los centros docentes para el curso 2018/2019 con el objetivo de ofrecer al alumnado sordo que lo requiere la mayor cobertura posible. En relación al curso que acabamos de terminar, fueron atendidas todas las peticiones recibidas por parte de las Delegaciones Territoriales para dotar de estos recursos a los centros docentes públicos.

En cuanto al refuerzo de los centros de compensación educativa ubicados en zonas de especial vulnerabilidad social con profesionales del ámbito social, como trabajadores sociales, mediadores y educadores, hay que destacar que Andalucía se encuentra entre las tres únicas comunidades autónomas, junto con Extremadura y Castilla La Mancha, que cuenta con la figura del educador o educadora social en el sistema educativo. De este modo, en los equipos de orientación educativa y, en ocasiones, en los departamentos de orientación, se cuenta con profesionales de este ámbito. Así, la relación de puestos de trabajo incluye en la actualidad 68 educadoras y educadores sociales que prestan servicios en el ámbito educativo.

Asimismo, la Consejería de Educación mantiene una relación de colaboración con el citado colectivo de profesionales del ámbito social que se plasma, entre otras actuaciones, en la realización de acciones formativas específicas para educadoras y educadores sociales dentro del plan de formación del Instituto Andaluz de Administraciones Públicas. Esta formación se gestiona a raíz de la detección de necesidades formativas que se realiza por parte del propio colectivo en colaboración con la Dirección General de Participación y Equidad.

Respecto a la formación destinada a familias y docentes en los centros docentes pertenecientes a una zona de transformación social y/o compensación educativa con el fin de fortalecer los lazos entre ambos colectivos, durante este curso que acabamos de finalizar, se han realizado diversas actuaciones dirigidas a la formación de las familias del alumnado de los centros docentes andaluces. En concreto, se han llevado a cabo:

- Las Jornadas de formación de familias y profesorado “Retos educativos. Educación emocional y comunicación en las familias del siglo XXI”, durante el mes de enero y febrero en las distintas provincias andaluzas, cuyo objetivo ha sido conocer y reflexionar sobre la importancia de la educación emocional para generar un nuevo modelo de comunicación que repercuta en las relaciones e implicación de toda la comunidad educativa. Han supuesto un espacio exitoso de encuentro y reflexión de familias y profesorado sobre la importante tarea de educar.

Se trata de una formación desarrollada por las confederaciones, federaciones y asociaciones de padres y madres del alumnado de Andalucía a través de las distintas líneas de subvención.

- La incorporación al portal de familia de píldoras formativas para familias en las que se abordan diversas temáticas, como el apego, la educación emocional en la familia, la parentalidad positiva, las normas y límites, el uso adecuado del whatsapp en las familias, el uso adecuado dispositivos móviles, la hiperactividad o el fomento de la lectura en familia.

- Se siguen potenciando las Comunidades de Aprendizaje. Actualmente hay reconocidas 107 comunidades, en torno a las que se desarrollan numerosas actuaciones en las que participan todos los miembros de la comunidad educativa (grupos interactivos, tertulias dialógicas, comisiones mixtas, tertulias pedagógicas... etc.), así como actividades de formación conjunta, desarrollándose así uno de los principales objetivos de la Consejería para favorecer la participación, la calidad y el éxito educativo. Muchas de estas Comunidades de Aprendizaje están en zonas de transformación social y desarrollan planes de compensación educativa, y todas ellas realizan actividades formativas específicas de formación en centro para su reconocimiento.

- Asimismo, las familias han participado en el Foro Andaluz de Convivencia Escolar, que se celebró en Sevilla el 29 de noviembre de 2017, y en el que se expusieron tanto los principales avances científicos y teóricos sobre este campo, como las experiencias y buenas prácticas de los centros docentes. En este Foro participaron 200 asistentes, entre profesorado y familias y 39 ponentes destacados, organizados en 6 espacios simultáneos, en los que se abordaron temas como la igualdad y la diversidad de género, la educación emocional, el acoso escolar, el ciberacoso, la atención a poblaciones vulnerables y metodologías favorecedoras de la inclusión y la convivencia positiva.

- Igualmente, se desarrollaron las jornadas provinciales de diversidad de género. En concreto, se celebraron ocho jornadas provinciales sobre diversidad familiar, diversidad sexual y género, en las que parti-

ciparon unas 800 personas. Dichas jornadas sirvieron para sensibilizar y formar a la comunidad educativa en la promoción del respeto a la diversidad familiar, sexual y de género para poder identificar estrategias para unas prácticas educativas abiertas a la diversidad, proporcionando los principios fundamentales de una educación afectivo-sexual libre de estereotipos sexistas e igualitaria, contribuyendo a visibilizar la diversidad sexual en el aula y en la comunidad educativa, erradicando actitudes basadas en estereotipos sexistas y profundizando en la adecuada aplicación del Protocolo de actuación sobre identidad de género,

En cuanto a la mejora de la formación del profesorado no especialista que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado constituye el instrumento a través del que se establecen las estructuras, el marco de organización y funcionamiento y los recursos para atender las necesidades de formación y actualización del profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos. Dicha formación y actualización van siempre orientadas a favorecer la inclusión educativa y realizar una adecuada atención a la diversidad.

Concretamente, las actividades de formación del profesorado relacionadas con la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y realizadas en el curso escolar 2017/2018 se resumen en el siguiente cuadro:

Modalidad	Número de actividades	Número de participantes
Curso	62	2.530
Curso a distancia	1	200
Curso con seguimiento	14	582
Curso semipresencial	19	607
Formación en centros	16	367
Grupos de trabajo	114	906
Jornadas	17	966

Fuente: DG de participación y Equidad

De otro lado, hay que significar que los centros docentes que cuentan con planes de compensación educativa son dotados con recursos personales adicionales, entre los cuales, se puede incluir profesorado de cualquiera de las especialidades del cuerpo de maestros o de profesorado de enseñanza secundaria. De este modo, actualmente hay 494 docentes que prestan servicios como profesorado de apoyo a la compensación educativa.

En cuanto a los servicios educativos complementarios en los centros que escolarizan alumnado en riesgo de pobreza y exclusión social, desde el curso 2016/17 la Consejería de Educación convoca subvenciones a centros docentes concertados de educación especial o con planes de compensación educativa autorizados para atender el servicio de comedor escolar, que están reguladas por la Orden de 28 de julio de 2016 (BOJA de 4 de agosto). Si bien estas subvenciones se regulan en régimen de concurrencia competitiva, hay que destacar que el número de alumnado en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión social, usuario de comedor escolar del centro docente es uno de los puntos que se tiene en cuenta de la baremación.

Por otra parte, en materia normativa, el pasado 21 de junio se publicaron las Instrucciones por las que se regula la realización de experiencias de escolarización combinada en Andalucía durante el próximo curso 2018/19. Estas instrucciones sirven para ordenar el procedimiento de autorización de las experiencias en las que, determinados alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, pasan parte de su tiempo escolar compartido entre centros específicos de educación especial y centros ordinarios. De un lado, este alumnado se beneficia de los recursos altamente especializados con los que se cuenta en los centros específicos y, de otro, se potencia la inclusión en la actividad lectiva habitual de los centros ordinarios.

5 de julio de 2018.

La consejera de Educación,
Sonia Gaya Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

10-18/M-000011, Moción relativa a política general en materia fiscal en Andalucía

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 5 de julio de 2018, en el transcurso de la sesión celebrada los días 4 de julio de 2018 y 5 de julio de 2018 del mismo mes y año
Orden de publicación de 11 de julio de 2018*

MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA FISCAL EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar una reforma del Decreto Legislativo 1/2009, de 1 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones dictadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de tributos cedidos, que albergue la siguiente medida:

Valoración de bienes inmuebles en aquellos impuestos en los que la base imponible viene determinada legalmente por su valor real.

Se propone adecuar el procedimiento de comprobación de valores a la actual doctrina jurisprudencial. El medio o método utilizado para su determinación deberá implicar, en esencia, un examen directo e individualizado de bien (no basado en módulos de colegios profesionales sino en datos de mercado) cuyo valor se compruebe por un funcionario o perito cualificado a tal efecto y un dictamen con motivación suficiente, observando el estado de conservación del bien, su antigüedad, su ubicación, sus circunstancias concurrentes urbanísticas y otros criterios que lo rodean, sin permitir que la Administración goce de discrecionalidad absoluta a la hora de elegir estos medios de comprobación o valoración, evitando de este modo las arbitrariedades jurídicas y la seguridad del ciudadano, acercando el valor real a lo que es el precio real y verdadero del bien».

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-18/I-000033, Interpelación relativa a política general en materia de ganadería

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a política general en materia de ganadería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 48 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que le corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia exclusiva en materia de ganadería.

Asimismo, el artículo 163 de nuestra norma estatutaria fija que la Comunidad Autónoma atenderá a la modernización, innovación y desarrollo de todos los sectores económicos, a fin de propiciar un tejido productivo de calidad, y, en particular, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de la artesanía, a fin de equiparar el nivel de vida de los andaluces y andaluzas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de Ganadería?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2018.

La portavoz adjunta del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000495, Pregunta relativa a cobertura de bajas en la Administración de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2018, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a cobertura de bajas en la Administración de Justicia, 10-18/POP-000495, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar y el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 4 y 5 de julio de 2018 y no debatirse por ausencia de los Sres. Diputados formulantes en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 11 de julio de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000514, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia pública realizada por el restaurador gaditano José Miguel Sánchez Peña, se constató que cuatro piezas del grupo escultórico formado por ocho encargadas a la artista sevillana Luisa Roldán en 1686; habían desaparecido de los almacenes de la Catedral de Cádiz.

A pesar de que el Obispado desmiente que hayan podido ser tiradas a la basura, como al parecer sí ha ocurrido con otras piezas tras una limpieza efectuada en las estancias anexas a la cripta, lo cierto es, que las figuras no aparecen, y que el Obispado no ha cursado aún denuncia a la Policía para indagar sobre su paradero por si hubieran sido sustraídas con el objetivo de venderlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Cultura ante la desaparición de cuatro figuras del siglo XVII de La Roldana de los almacenes de la Catedral de Cádiz y la negativa del Obispado sobre su destrucción y sobre la, puesta en conocimiento de instancias policiales de su desaparición?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000520, Pregunta relativa a grado de desarrollo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a grado de desarrollo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué grado de desarrollo se encuentra la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000521, Pregunta relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a medidas y actuaciones tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley de la Función Social de la Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones tiene previsto emprender el Consejo de Gobierno tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.
El portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000523, Pregunta relativa a contratación de profesorado con vinculación clínica en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a contratación de profesorado con vinculación clínica en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La figura del profesorado asistencial vinculado viene regulada ya desde hace muchos años en sucesivas normativas:

– Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las universidades y las Instituciones sanitarias.

– Resoluciones de las distintas Universidades por las que se aprueban los conciertos específicos entre la Consejería de Salud y las Universidades públicas andaluzas para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.

– Acuerdo de 4 de marzo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la modificación del Convenio-Marco suscrito entre las Consejerías de Salud y Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.

- Protocolo de acuerdo entre la Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud y las Universidades de Sevilla y Málaga de 11 de julio de 2001 por el que en su base segunda se establece el desarrollo y reconocimiento de la figura del profesorado contratado doctor con plaza vinculada. Este acuerdo es el que promueve todo el desarrollo actual de plazas de profesorado contratado doctor vinculado y en el mismo se argumenta la justificación de esta figura en la necesidad de dotar de profesores en el área de salud y de coordinadores de la docencia práctico-clínica.

Toda esta base normativa ha pretendido dar respuesta a las necesidades que tenían las titulaciones sanitarias de integrar a profesionales con experiencia en el ámbito clínico, dentro de la docencia teórica y teórico-práctica, por la propia naturaleza de las disciplinas sanitarias y la coherencia conceptual imprescindible cuando se están impartiendo asignaturas de puro contenido clínico. En términos sencillos, es imposible enseñar sobre pacientes a los que nunca se ha visto, tratado o cuidado, ni de contextos asistenciales en los que nunca se ha puesto el pie. Tradicionalmente, esto ha sido visto como un tema mayor para la Titulación de Medicina y tangencialmente, se extendía a las de Enfermería, Fisioterapia, etc. Así, las organizaciones sanitarias y académicas construyeron todo este andamiaje siempre pensando en la figura del profesor con vinculación asistencial en la figura de los médicos, como elemento vertebrador de la docencia clínica, pero, también, como recurso de prestigio añadido para los profesionales en el ámbito asistencial.

A día de hoy, la Enfermería andaluza y sus Departamentos universitarios han evolucionado a un modelo de relación entre academia y clínica sin precedentes en nuestro país y la atracción de talento y empoderamiento de enfermeras del sistema sanitario que ya eran líderes asistenciales en sus organizaciones, que les ha permitido acreditarse en el doble sistema ACSA-DEVA (ANECA) exigibles para esta figura.

Existen ya profesionales enfermeros acreditados en esta figura en el SSPA, pero, sin que se convoquen plazas con este perfil en el área de conocimiento de Enfermería, impidiendo el aprovechamiento académico e institucional de esta figura que ayudaría a corregir definitivamente el debilitamiento ocasionado por el anterior Gobierno con sus medidas de racionalización del gasto público y las tasas de reposición al 10%, unidas a las jubilaciones del profesorado, que han situado al borde del abismo la continuidad de la docencia en muchos casos.

Las coberturas de las nuevas plazas se están haciendo con figuras que «palían» el problema, como son los ayudantes doctores, pero que, por su perfil y dedicación, no son los llamados a liderar la docencia e investigación en asignaturas clínicas como las referidas anteriormente. Todo esto está repercutiendo cada vez más en la calidad docente, porque jóvenes ayudantes doctores sin apenas (o nula) experiencia clínica, han de asumir la docencia de contenidos muy complejos que el alumnado rápidamente valora como esenciales y que no cuentan con un profesorado experto en la materia. A partir de 2º curso del Grado hay asignaturas clínicas que hoy en día se corresponden con especialidades clínicas de acceso vía EIR (Salud Mental, Matrona, Enfermería Comunitaria, Enfermería Pediátrica...).

La Enfermería andaluza está preparada para asumir esta etapa y es más necesaria que nunca, al ritmo en que las plantillas docentes envejecen y se jubilan y la garantía de la docencia clínica cada vez está más en entredicho.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

Dada la urgente necesidad, ¿qué plazos baraja la Consejería de Salud para la convocatoria de plazas de profesorado contratado doctor vinculado en el área de conocimiento de Enfermería en las Comisiones Mixtas de las ocho provincias?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000534, Pregunta relativa a Localiza In

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Aragón Ariza y Dña. Sonia María Ruiz Navarro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a Localiza In.

PREGUNTA

¿Cuáles son las características más relevantes del Programa de actuaciones conjuntas de dotación y modernización de espacios productivos y de innovación?

Sevilla, 10 de julio de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Aragón Ariza y
Sonia María Ruiz Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000544, Pregunta relativa a falta de ejecución de créditos de la ITI Empleo de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a falta de ejecución de créditos de la ITI Empleo de la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cómo justifica el Consejo de Gobierno que, según datos oficiales, desde el 2016 hasta marzo de 2018 no se ha haya ejecutado ninguna cantidad de los créditos correspondientes a la Inversión Territorial Integrada (ITI Empleo) de la provincia de Cádiz, motivo por el cual se han reprogramado dichos créditos?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000545, Pregunta relativa a prestación de asistencia personal de la dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a prestación de asistencia personal de la dependencia.

PREGUNTA

¿Qué previsiones normativas y presupuestarias tiene el Consejo de Gobierno para el desarrollo e implantación de la prestación económica de Asistencia Personal vinculada a la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000546, Pregunta relativa a gestión de recursos humanos y cumplimiento de normativa económica financiera en Andalucía Emprende

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a gestión de recursos humanos y cumplimiento de normativa económica financiera en Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Consejo de Gobierno para garantizar una correcta gestión de recursos humanos y el cumplimiento de la normativa económica financiera en Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000547, Pregunta relativa a ayudas al alquiler de vivienda en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ayudas al alquiler de vivienda en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la convocatoria de Ayudas al Alquiler de 2017 y tras los retrasos sufridos en convocatorias anteriores. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué punto de tramitación se encuentran y cuándo se van a hacer efectivos los pagos?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000548, Pregunta relativa a cumplimiento de los compromisos legislativos asumidos por el Gobierno andaluz en la actual legislatura

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a cumplimiento de los compromisos legislativos asumidos por el Gobierno andaluz en la actual legislatura.

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar el cumplimiento de los compromisos legislativos asumidos por su Gobierno en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

La portavoz del G.P. Podemos Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000551, Pregunta relativa a cuantía de las multas y publicidad de las sanciones a empresas que vulneran la legislación de defensa de las personas consumidoras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a cuantía de las multas y publicidad de las sanciones a empresas que vulneran la legislación de defensa de las personas consumidoras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de una solicitud de información realizada a través del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, el pasado 21 de junio la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud hizo público un listado con sus resoluciones sancionadoras firmes de los últimos tres años. Al trascender esta información, se ha tenido conocimiento de que el importe medio de las multas impuestas el año pasado por vulnerar la legislación de defensa de los consumidores se redujo a la cifra de 1.330 euros. Así, de las 1.789 resoluciones sancionadoras firmes de 2017, 1.755 supusieron multas y 34, amonestaciones. Y, de las multas impuestas, solo 56 superaron los 5.000 euros. Es más, el 97% de esas multas (1.437) ni siquiera superaron los 1.000 euros.

El montante total de las multas resueltas en firme el año pasado por la Dirección General de Consumo fue de sólo 2,3 millones de euros (exactamente 2.334.593,31 euros). Esta cifra contrasta, según ha denunciado FACUA, con los beneficios multimillonarios que reportan a muchas empresas los fraudes que cometen habitualmente contra los consumidores.

Incluso 89 de las multas fueron por importe de cero euros, algunas de ellas a grandes firmas - como el Banco Santander, Cepsa, Easyjet, Mercadona o Apple. Se imponen cero euros de multa por irregularidades como cobrar precios superiores a los anunciados, incumplir medidas o requerimientos de la Administración, cometer irregularidades en la información sobre precios, incumplimientos en materia de seguridad de produc-

tos, no exponer el cartel de hojas de reclamaciones, carecer de estas, no responderlas en plazo o introducir cláusulas abusivas en los contratos.

En el listado hecho público por la Dirección General de Consumo se da una información muy sucinta sobre los motivos de esas multas, sin dar detalles de las irregularidades detectadas (qué tipo de cláusulas abusivas, qué tipo de prácticas desleales, etc.). Y ello a diferencia de lo que ocurre con las sanciones que imponen organismos del Gobierno de España, como la Agencia Española de Protección de Datos o la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, los cuales publican en sus páginas web, en el momento en que se producen, las resoluciones sancionadoras completas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué motivos la Dirección General de Consumo impone multas de importe extraordinariamente reducido a las empresas que vulneran la legislación de defensa de los consumidores y por qué motivos no hace públicas las resoluciones sancionadoras?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Juan Antonio Gil de los Santos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-18/POP-000553, Pregunta relativa a plan especial de empleo para Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a plan especial de empleo para Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En solo diez años Jaén ha perdido 22.225 puestos de trabajo. La tasa de paro es diez puntos mayor que la media del resto de España y un 1,3 % mayor a la de Andalucía. Además, Jaén tiene la tasa de temporalidad más alta del país, con un 99% de contratos temporales frente a un 1% de indefinidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz solicitar al Gobierno central un plan especial de empleo para Jaén?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000967, Pregunta relativa a los importes recuperados de los ERE y de la Formación Profesional para el Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2018, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a los importes recuperados de los ERE y de la Formación Profesional para el Empleo (número de expediente 10-18/POC-000967), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, al ser idéntica a la Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno 10-18/POP-000500, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 4 y 5 de julio de 2018.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001145, Pregunta relativa a depuración de marisco en los caladeros malagueños

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2018, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a depuración de marisco en los caladeros malagueños (número de expediente 10-18/POC-001145), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al ser idéntica a la Pregunta con ruego de contestación oral en Pleno 10-18/POP-000475, debatida en la sesión plenaria celebrada los días 4 y 5 de julio de 2018.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001259, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia pública realizada por el restaurador gaditano José Miguel Sánchez Peña, se constató que cuatro piezas del grupo escultórico formado por ocho encargadas a la artista sevillana Luisa Roldán en 1686, habían desaparecido de los almacenes de la Catedral de Cádiz.

A pesar de que el Obispado desmiente que hayan podido ser tiradas a la basura, como al parecer sí ha ocurrido con otras piezas tras una limpieza efectuada en las estancias anexas a la cripta, lo cierto es que las figuras no aparecen, y que el Obispado no ha cursado aún denuncia a la Policía para indagar sobre su paradero por si hubieran sido sustraídas con el objetivo de venderlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Cultura ante la desaparición de cuatro figuras del siglo XVII de La Roldana de los almacenes de la Catedral de Cádiz?

¿Qué medidas va a adoptar si el Obispado continúa negando su destrucción y dilatando la puesta en conocimiento de instancias policiales su desaparición?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001260, Pregunta relativa a creación dispositivo de urgencias para la zona básica de Olivares (Sevilla)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Escrivá Torralva y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a creación dispositivo de urgencias para la zona básica de Olivares (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero se aprobaba una Proposición no de Ley de este Grupo Parlamentario en la que se instaba al Gobierno a dotar al centro de salud de Olivares (Sevilla), como cabecera de zona básica de salud, de su propio dispositivo de urgencias. Una vez vencido el plazo acordado en la Comisión de Salud para ello, que era de cuatro meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente la creación del dispositivo de urgencias para la zona básica de Olivares?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2018.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001261, Pregunta relativa a apoyo a familias con hijos enfermos que se desplazan para recibir tratamiento médico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a apoyo a familias con hijos enfermos que se desplazan para recibir tratamiento médico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la complicada situación a la que se enfrentan familias con menores diagnosticados con enfermedades que requieren tratamientos especializados, los cuales sólo se pueden llevar a cabo en hospitales de otras ciudades, se han de garantizar las condiciones básicas para estas familias, con un espacio cómodo en el que dormir y asearse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué tipo de ayudas para estas familias cuenta la Consejería de Salud y cómo se gestionan las mismas?

Parlamento de Andalucía, 5 de junio de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001262, Pregunta relativa a destrucción expedientes judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a destrucción expedientes judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente en un Juzgado de Fuengirola (Málaga) se han destruido 78 cajas de expedientes judiciales los cuales no eran de expurgo, es decir, no eran expedientes judiciales cuya destrucción se habían acordado, por lo que aún eran necesarios. Ello supone un grave problema para los litigantes de los citados expedientes destruidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo esta Consejería frente a dicho error, así como para evitar las consecuencias de dicha destrucción de expedientes vivos?

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001263, Pregunta relativa a ayudas para la producción de la almendra

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a ayudas para la producción de la almendra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El importante avance que están experimentando las plantaciones de almendra en la provincia de Córdoba, han convertido a esta provincia en el territorio que está participando más activamente en el desarrollo de este cultivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué líneas de ayudas está previsto habilitar para incentivar la innovación en este sector?

Parlamento de Andalucía, 4 de junio de 2018.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001265, Pregunta relativa a trámites para el Museo Arqueológico de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a trámites para el Museo Arqueológico de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elaborado el proyecto por la Consejería de Cultura para albergar, en el antiguo edificio del Banco de España de Huelva, un museo arqueológico, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentran y para cuándo cree que estarán concluidos los programas contenidos en el art. 6 del Decreto 37912011, de 30 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Reglamento de Actividades Arqueológicas?

Parlamento de Andalucía, 9 de julio de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001266, Pregunta relativa a Museo Arqueológico de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del

G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a Museo Arqueológico de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elaborado el proyecto por la Consejería de Cultura para albergar, en el antiguo edificio del Banco de España de Huelva, un museo arqueológico, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programación se contempla para el comienzo y ejecución de la obra?

Parlamento de Andalucía, 9 de julio de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001267, Pregunta relativa a obra de interés general desdoblamiento del túnel de San Silvestre (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a obra de interés general desdoblamiento del túnel de San Silvestre (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las infraestructuras más demandada por todas las comunidades de regantes, se encuentra concretamente en la provincia de Huelva, y es el denominado «Desdoblamiento del Túnel de San Silvestre».

La asistencia política y técnica, así como el asesoramiento general de la persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía corresponde a la Consejería de Presidencia Administración Local y Memoria Democrática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha asistido o asesorado en materia de infraestructuras de interés general y en concreto en lo relacionado con esta de carácter hidráulico, a la persona titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía en relación con la reunión prevista el próximo día 23 de julio entre la Presidenta de la Junta de Andalucía y el Presidente del Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 9 de julio de 2018.

El diputado del G.P. Ciudadanos,
Julio Jesús Díaz Robledo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001268, Pregunta relativa a crisis en la actividad investigadora de las universidades

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad, relativa a crisis en la actividad investigadora de las universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los rectores de las universidades españolas han puesto de manifiesto los efectos que la Ley de Contratos del Sector Público, en vigor desde el pasado marzo, está teniendo en su actividad investigadora; se está produciendo una sobrecarga de burocracia que afecta a dicha actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la postura de la Consejería ante la reclamación de los rectores?

Parlamento de Andalucía, 9 de julio de 2018.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-001269, Pregunta relativa a equipos de rayos X del Hospital de La Línea (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a equipos de rayos X del Hospital de La Línea (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los equipos de rayos X que había en el antiguo hospital de la Línea se van a quedar en dichas instalaciones y no se van a volver a utilizar, ello a pesar de que funcionan perfectamente. Y sin embargo, en el centro de salud de Los Barrios, existe una sala de rayos X con un equipo demasiado antiguo y con un funcionamiento deficiente

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál va ser el destino de los equipos de rayos X del antiguo Hospital de La Línea y si existe la posibilidad de que dichos equipos sean trasladados al centro de salud de Los Barrios?

Parlamento de Andalucía, 9 de julio de 2018.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-001169, Pregunta relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Cultura la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a desaparición de cuatro esculturas de La Roldana de la Catedral de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia pública realizada por el restaurador gaditano José Miguel Sánchez Peña, se constató que cuatro piezas del grupo escultórico formado por ocho encargadas a la artista sevillana Luisa Roldán en 1686, habían desaparecido de los almacenes de la Catedral de Cádiz.

A pesar de que el Obispado desmiente que hayan podido ser tiradas a la basura, como al parecer sí ha ocurrido con otras piezas tras una limpieza efectuada en las estancias anexas a la cripta, lo cierto es que las figuras no aparecen, y que el Obispado no ha cursado aún denuncia a la Policía para indagar sobre su paradero por si hubieran sido sustraídas con el objetivo de venderlas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Cultura ante la desaparición de cuatro figuras del siglo XVII de La Roldana de los almacenes de la Catedral de Cádiz?

¿Qué medidas va a adoptar si el Obispado continúa negando su destrucción y dilatando la puesta en conocimiento de instancias policiales su desaparición?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

10-18/PE-001170, Pregunta relativa a cierre de la Vereda del Pretorio (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cierre de la Vereda del Pretorio (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Vereda del Pretorio, localizada en el término municipal de Córdoba, fue deslindada por Resolución de 12 de abril de 2007, publicada en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* de 22 de mayo.

Se trata de una vereda que tiene un enorme potencial, al estar próxima a dos Bienes de Interés Cultural, como son los puentes sobre el Guadiato y Guadalupe. Además, sirve de itinerario entre Córdoba y Villaviciosa, y se ha acreditado que es un camino de origen árabe y probablemente romano.

A pesar de llevar más de 11 años deslindada y de haber realizado repetidas comunicaciones a la Delegación de Medio Ambiente de Córdoba, actualmente la vereda está cortada y usurpada en la parte que atraviesa la finca La Priorita.

Como resultado de dicha corte, la vereda se encuentra inutilizada para el tránsito en la sección comprendida entre la finca y la bajada al Río Guadiato. Para llegar a este último punto es necesario andar por una carretera que no tiene visibilidad y que carece de arcones, lo cual supone un grave riesgo para la seguridad de los senderistas.

Por ello, la Plataforma «A Desalambrar» presentó un escrito en la Delegación de Medio Ambiente de Córdoba con fecha 7 de octubre de 2014, con número 36.201, en el que se denunciaba los hechos descritos anteriormente.

Con fecha 19 de febrero de 2015 se obtuvo una respuesta de la Delegación, con la referencia VP/01701/2014, por la que se comunicaba que se había dado traslado al Departamento de Informes y Sanciones.

Posteriormente, el 26 de mayo de 2015, se realizó una nueva comunicación, con referencia de expediente CO/2015/406/PARTIC/VP, en la que se informó de que se había iniciado el procedimiento sancionador al denunciante, por presunta infracción administrativa en materia de vías pecuarias,

Sin embargo, a día de hoy, después de tres años la vereda continua cerrada. Nuevamente, en el año 2016 se presentó un escrito a la-Delegación de Medio Ambiente de Córdoba que en esta ocasión no ha obtenido respuesta.

Según el artículo 5 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias, es responsabilidad de la Junta de Andalucía mantener en uso las vías pecuarias. No obstante, en esta vía pecuaria, como en muchas otras, la Junta de Andalucía hace dejación de funciones, favoreciendo la apropiación de la misma por parte de los propietarios de las fincas, aspecto que también ha sido criticado por el Defensor del Pueblo de Andalucía en su informe.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado y va a tomar la Junta de Andalucía para restituir el paso por la vía pecuaria Vereda del Pretorio?

Parlamento de Andalucía, 28 de junio de 2018.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000496, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la financiación del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000497, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el tercer contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía (Atrian) para el periodo 2018-21

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000498, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre reunión de la Presidencia de la Junta de Andalucía con la Presidencia del Gobierno de España, prevista para el próximo 23 de julio

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000499, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la atención inmediata y a medio y largo plazo de los menores extranjeros no acompañados en nuestra Comunidad

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000500, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones que adoptará el Consejo de Gobierno para la defensa de los intereses de Andalucía frente a la decisión del Gobierno de la Nación de paralizar la reforma de la financiación autonómica y potenciar negociaciones y acuerdos bilaterales en detrimento del consenso plural y multiterritorial

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000501, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre tercer contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000502, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre acciones para exigir al Gobierno central la reforma del sistema de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000503, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre paralización de la implantación del francés en primero y segundo curso de Educación Primaria

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000504, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Plan Infoca 2018

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000505, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2021 de la Consejería de Educación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000506, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre financiación del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000507, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre temas a tratar en la reunión prevista entre la Presidenta de la Junta de Andalucía y el Presidente del Gobierno de España para el próximo día 23 de julio

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000508, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la reunión de la Presidencia de la Junta de Andalucía con la Presidencia del Gobierno de España, prevista para el próximo 23 de julio

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000509, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el contrato de gestión de la Agencia Tributaria de Andalucía para el periodo 2018-2021

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000510, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Programa de Relanzamiento de la Economía Social de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000511, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de los Montes de Málaga

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000512, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre plan de subvenciones hasta 2021 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000513, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre financiación del programa de Fomento de Empleo Agrario en 2018

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-18/APP-000514, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000790, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad

Asunto: Informar sobre constitución del Consejo Asesor encargado del asesoramiento sobre las distintas iniciativas a llevar a cabo en materia de I+D+i

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José La-torre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000791, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad

Asunto: Informar sobre evolución del gasto en I+D+i en el último decenio en Andalucía llevado a cabo por empresas

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José La-torre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-18/APC-000792, Solicitud de comparecencia de la consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad ante la Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad

Asunto: Informar sobre iniciativas que vaya a emprender para impulsar el sector de empresas tecnológicas en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. José La-torre Ruiz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**MESA****10-18/ACME-000016, Programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018**

Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 27 de junio de 2018 y 11 de julio de 2018

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía en sesiones celebradas los días 27 de junio de 2018 y 11 de julio de 2018 y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas en las mismas fechas, han acordado aprobar la programación de la actividad parlamentaria para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2018 (número de expediente 10-18/ACME-000016).

Sevilla, 13 de julio de 2018.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

Javier Pardo Falcón.

PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018**SIGLAS**

APDR	Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Cultura	Comisión de Cultura
CIUN	Comisión de Conocimiento, Investigación y Universidad
Educación	Comisión de Educación
EEC	Comisión de Empleo, Empresa y Comercio
EHAP	Comisión de Economía, Hacienda y Administración Pública
FV	Comisión de Fomento y Vivienda
Infancia	Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía
IPS	Comisión de Igualdad y Políticas Sociales
JI	Comisión de Justicia e Interior
JP	Junta de Portavoces
MAOT	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 748

X LEGISLATURA

26 de julio de 2018

PALMDMD	Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
RTVA	Comisión de Seguimiento y Control de la Radio y Televisión de Andalucía
Salud	Comisión de Salud
TD	Comisión de Turismo y Deporte

SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA			ACTIVIDAD
4	M	RTVA	
5	Mi	Mesa/JP/Educación/FV/IPS	
6	J	EEC/Salud/TD	
12	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
13	J	Sesión plenaria	
18	M	MAOT (tarde)	
19	Mi	Mesa/JP/Cultura/CIUN/APDR	
20	J	JJ/EHAP/PALMD	
26	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
27	J	Sesión plenaria	

OCTUBRE

CONVOCATORIA			ACTIVIDAD
2	M	RTVA/Infancia (tarde)	
3	Mi	Mesa/JP/Educación/FV/IPS	
4	J	EEC/Salud/TD	
10	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
11	J	Sesión plenaria	
16	M	MAOT	
17	Mi	Mesa/JP/Cultura/CIUN/APDR	
18	J	JJ/EHAP/PALMD	
24	Mi	Mesa/Sesión plenaria	
25	J	Sesión plenaria	

BOPA_10_748

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 748

X LEGISLATURA

26 de julio de 2018

CONVOCATORIA			ACTIVIDAD
30	M	Mesa	Presentación Presupuestos 2019
31	Mi	Mesa/JP	

NOVIEMBRE

CONVOCATORIA			ACTIVIDAD
2	V	EHAP (mañana) PALMD/CIUN/Educación/Salud (tarde)	Comparecencias presentación Presupuestos
5	L	IPS/JI/EEC/FV (mañana) TD/Cultura/APDR/MAOT (tarde)	Comparecencias presentación Presupuestos
6	M	Mesa EHAP	Fin enmiendas totalidad 12:00 h Fin propuestas comparecencias 12:00 h
7	Mi	Mesa/JP/Sesión plenaria	
8	J	Sesión plenaria	
14	Mi	Mesa/Sesión plenaria	Debate de totalidad de presupuestos
15	J	Sesión plenaria	
19	L	EHAP	Comparecencias de agentes sociales
20	M	Mesa/EHAP/RTVA	Comparecencias de agentes sociales
21	Mi	Educación/FV/IPS	
22	J	EEC/Salud/TD	
26	L		Fin enmiendas parciales 19:00 h
27	M	MAOT(tarde)	
28	Mi	Mesa/JP/Cultura/CIUN/APDR	
29	J	Ji/PALMD	
30	V	Mesa EHAP	Calificación enmiendas parciales

DICIEMBRE

CONVOCATORIA			ACTIVIDAD
3	L		Ponencia de Presupuestos. Sesión de mañana
4	M	Mesa/Sesión plenaria	
5	Mi	Sesión plenaria	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 748

X LEGISLATURA

26 de julio de 2018

10	L	EHAP	Dictamen de Presupuestos
11	M	RTVA/Infancia (tarde)	Votos particulares 19:00 h
12	Mi	Mesa/JP/Educación/FV/IPS	
13	J	EEC/Salud/TD	
19	Mi	Mesa/Sesión plenaria	Debate final Presupuestos
20	J	Sesión plenaria	Debate final Presupuestos
26	Mi	Mesa/MAOT/Cultura/CIUN/APDR/Diputación Permanente	
27	J	Jl/EHAP/PALMD	

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

10-18/ACME-000017, Aumento a 25 Preguntas Orales en Pleno susceptibles de ser incluidas en el orden del día del Pleno a celebrar los días 18 y 19 de julio de 2018

Sesiones de la Mesa del Parlamento y de la Junta de Portavoces de 4 de julio de 2018 y 11 de julio de 2018, respectivamente

Orden de publicación de 13 de julio de 2018

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía y la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas los días 4 de julio de 2018 y 11 de julio de 2018, respectivamente, han acordado aprobar el aumento a 25 preguntas orales en pleno susceptibles de ser incluidas en el orden del día del pleno a celebrar los días 18 y 19 de julio de 2018 (número de expediente 10-18/ACME-000017).

Sevilla, 13 de julio de 2018.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía.

Javier Pardo Falcón.